

37596

37596!



MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para todo el territorio nacional, sus colonias y Protectorado de Marruecos, a favor de:

Doña Adela GUIÑAU PASTOR

de nacionalidad española y con domicilio en Barcelona, calle Angel Guimerá núm. 45, por:

\*COLGADOR EXTENSIBLE PARA ROPAS\*.

=====



MEMORIA DESCRIPTIVA

Este Modelo de Utilidad se contrae, conforme indica su enunciado, a un nuevo tipo de colgador de ropas, que gracias a la extensibilidad de sus brazos y asimismo a la especial disposición de dos pinzas para sujetar las ropas a colgar, es aplicable cualquier clase de prendas, tal y como pantalones, faldas, etc. pues se puede ajustar su anchura, entre límites más que suficientes para lograr esta finalidad o múltiple aplicación, todo lo cual representa innegables ventajas sobre los elementos de similar aplicación que se conocen en el mercado. - - - - -

Este Modelo se caracteriza principalmente en quedar formado por una pieza central alargada y hueca en la que van enchufadas otras dos piezas, una saliente por cada lado, de tal suerte que al sacar estas piezas, o al meterlas, se aumente o disminuya respectivamente, la separación de sus extremos. - - - - -

Otra característica del mismo colgador es que en los dos extremos sobresalientes de las dos piezas indicadas, van fijadas unas pinzas o clips, suficientemente resistentes para aprisionar y mantener colgada de ellos, la prenda de vestir que se desée. - - - - -

Otra característica del mismo colgador es que cada una de las piezas laterales que se enchufan en la cen-



25. tral, tienen practicada una ranura de extremos cerrados y orificios colisos, las cuales son atravesadas por un remache, pasador o similar que actúa de tope limitando la dimensión del posible desplazamiento, realizándose todo ello de tal forma que estas dos piezas puedan desplazarse

30. separada o conjuntamente. - - - - -

Es por último característica del mismo objeto que en el punto medio de la pieza central va instalada una argolla abierta que sirve para colgar el aparato en la barra de un armario o en cualquier lugar, fijándose esta argolla preferentemente mediante el mismo pasador o remache que actúa de tope limitador de los posibles desplazamientos de las piezas laterales. - - - - -

35. lla

Para facilitar la mejor comprensión de cuanto se ha indicado, se describe seguidamente la representación del adjunto plano, en el que se ha grafiado una vista de un caso de posible realización el cual debe ser considerado como ejemplo ilustrativo sin carácter limitativo. - - - -

40. so

En dicho plano se ha señalado por (1) la pieza central que va dotada del gancho (2) (3) fijado en su punto medio por el remache o pasador (4) con la arandela (5). En esta pieza (1) van enchufadas las dos laterales extensibles, la (6) con su ranura longitudinal (7) y la (8) con su ranura, también longitudinal (9) por lo cual estas dos piezas se pueden sacar parcialmente en una dimensión igual

45. med



- 50. a la longitud de sus ranuras que son atravesadas por el pasador o remache (4) que de esta manera les sirve como tope. Por último ambas piezas (6) y (8) están dotadas, la primera en su extremo (10) de la pinza (11) que se abre comprimiendo por (12) y la segunda en su extremo (13) de la pinza (14) que asimismo se abre comprimiendo por (15). Realizada de esta forma el colgador, se comprenderá fácilmente que en cada una de las pinzas se fijan los extremos de la cinturilla de la falda o boca del pantalón, extendiéndose las piezas (6) y (8) hasta
- 60. que la prenda colgada quede en correcta posición. - - -

Descritas convenientemente las características y detalles fundamentales del objeto a que se contrae este Modelo de Utilidad se hace constar que en el mismo se podrán introducir todas aquellas modificaciones que la experiencia y la práctica pudieran aconsejar, siempre que con ellas no se cambie, altere o modifique su idea fundamental, la cual se resume en la siguiente: - - -

N O T A

Se declaran de novedad, propiedad y utilidad para todo el territorio nacional sus colonias y Protectorado de Marruecos, las siguientes: - - - - -

R E I V I N D I C A D I O N E S

1ª.- Colgador extensible para ropas que se carac-

37596



- 5 -

75. teriza en quedar formado por una pieza central capaz de contener enchufadas a otras dos que pueden sacarse y meterse a voluntad, quedando dotada la primera en su punto medio de un gancho, y las segundas en sus extremos exteriores, de unas pinzas en las que se cuelgan por presión, la ropa que se desee colgar. - - - -

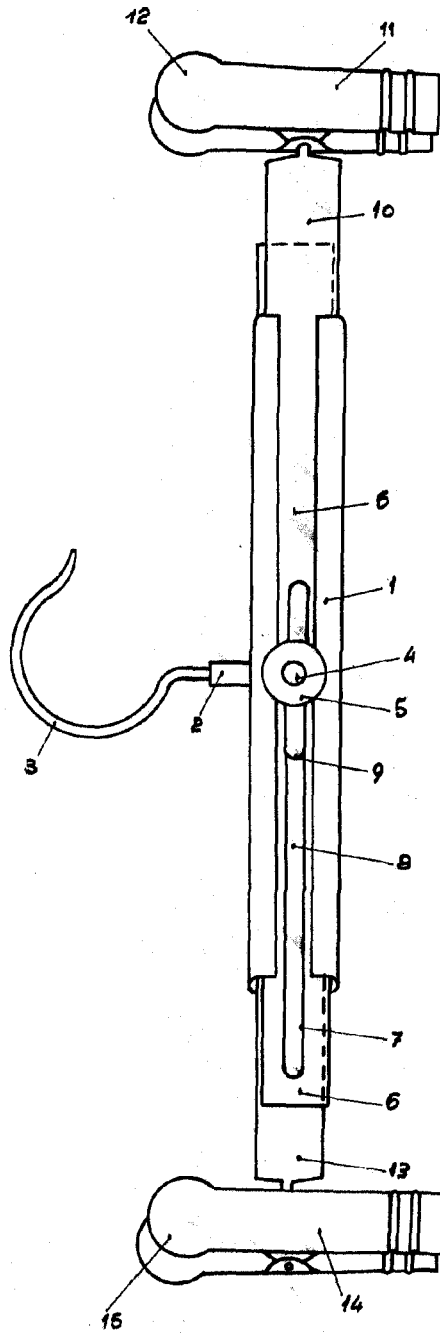
80. 2ª.- Colgador extensible para ropas según la nota anterior que se caracteriza también en que las piezas extensibles, están dotadas de un sistema de tope con relación a la pieza central que limitan los posibles desplazamientos separando o acercando entre sí los extremos dotados de pinzas. - - - - -

3ª.- "COLGADOR EXTENSIBLE PARA ROPAS". - - - - -

90. Todo ello tal y como se ha descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y un plano que la ilustra.

Madrid, 12 de Agosto de 1953.

P. A. de  
D<sup>a</sup> ADELA GUIÑAU PASTOR.



Madrid, 12 Agosto 1953.

P.A. de  
DE Adela Guiñau Pastor

*Bernardt Bont*